

RESOLUCION EXCLUSION LICITADORES EN EL PA SARA 439/2023

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO - El día 30 de octubre de 2023, se reúne la mesa de contratación para la **apertura del sobre 1 con las ofertas presentadas por los licitadores y el posterior examen de la documentación contenida** PA SARA 439 2023 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE DIAGNÓSTICO PARA EL NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ONTINYENT DEL DEPARTAMENTO DE SALUD XÀTIVA/ONTINYENT. 11 LOTES.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: A28058337 Carl Zeiss Meditec Iberia S.A.U. LOTE 8. Equipos para diagnósticos oftalmológicos.

NIF: B86850344 Diatec Spain SAL. LOTE 7. Equipo de diagnósticos vestibular.

NIF: A81519423 Optomic España, S.A.. LOTE 4. Equipos para diagnóstico uterino.

NIF: A28549541 QUERMED S.A.. LOTE 4. Equipos para diagnóstico uterino.

NIF: A82596081 SCHILLER ESPAÑA S.A.U.. LOTE 5. Prueba de esfuerzo.

NIF: W0086598J TOPCON EUROPE MEDICAL BV SUCURSAL EN ESPAÑA. LOTE 10. Equipos para pruebas visuales.

Tienen que subsanar los siguientes licitadores:

NIF: B46733234 D-MEDICA.

LOTE 5. Prueba de esfuerzo.

Tendrá que aportar de nuevo la documentación siguiente:

Anexo II tendrá que especificar el número de lote al que se presenta.

DEUC deberá indicar de forma correcta la licitación a la que se presenta, así como el número de Lote.

NIF: A78936606 KARL STORZ ENDOSCOPIA IBERICA, S.A.

LOTE 6. Equipos diagnósticos para otorrinolaringología,

LOTE 11. Diagnósticos urológicos.

Tendrá que aportar de nuevo la documentación siguiente:

DEUC deberá aclarar a que lotes se presenta.

NIF: B06650790 KYT IMPLANTES DENTALES SL.

LOTE 2. Equipos de diagnóstico odontológico.

Tendrá que aportar de nuevo la documentación siguiente:

DEUC deberá ser firmado por los dos apoderados mancomunados.

NIF: B62447727 MEDICAL MIX S.L.U.

LOTE 9. Equipos para intervencionismo ocular.

Tendrá que aportar de nuevo la documentación siguiente:

Anexo II, deberá rellenar el apartado 2 del mismo.

NIF: A08214157 OLYMPUS IBERIA S.A.U.

LOTE 3. Equipos para endoscopias.

Tendrá que aportar de nuevo la documentación siguiente:

Anexo II, en su apartado 6, deberá confirmar si el número de trabajadores de la empresa y el número de trabajadores discapacitados es correcto o si tiene autorizado el cumplimiento de medidas alternativas y su justificación.

Quedan **excluidos** los siguientes licitadores:

NIF: A58263856 HANS E RÜTH S.A. LOTE 5. Prueba de esfuerzo.

Motivo: Presentar la oferta fuera del plazo establecido.

SEGUNDO - Con fecha 8 de noviembre de 2023, se reúne la mesa con el siguiente orden del día:

1.- Subsanación: PA SARA 439 2023 - Suministro e instalación de equipos de diagnóstico para el nuevo Hospital General de Ontinyent del departamento de Salud Xàtiva/Ontinyent. 11 Lotes.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: PA SARA 439 2023 - Suministro e instalación de equipos de diagnóstico para el nuevo Hospital General de Ontinyent del departamento de Salud Xàtiva/Ontinyent. 11 Lotes.

1.- Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores y comprobar que la documentación solicitada en subsanación es correcta, la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: A28058337 Carl Zeiss Meditec Iberia S.A.U. LOTE 8. Equipos para diagnósticos oftalmológicos.

NIF: B46733234 D-MEDICA. LOTE 5. Prueba de esfuerzo.

NIF: B86850344 Diatec Spain SAL. LOTE 7. Equipo de diagnósticos vestibular.

NIF: A78936606 KARL STORZ ENDOSCOPIA IBERICA, S.A. LOTE 11. Diagnósticos urológicos, LOTE 6.

Equipos diagnósticos para otorrinolaringología.

NIF: B06650790 KYT IMPLANTES DENTALES SL. LOTE 2. Equipos de diagnóstico odontológico.

NIF: B62447727 MEDICAL MIX S.L.U. LOTE 9. Equipos para intervencionismo ocular.

NIF: A08214157 OLYMPUS IBERIA S.A.U. LOTE 3. Equipos para endoscopias.

NIF: A81519423 Optomic España, S.A. LOTE 4. Equipos para diagnóstico uterino.

NIF: A28549541 QUERMED S.A. LOTE 4. Equipos para diagnóstico uterino.

NIF: A82596081 SCHILLER ESPAÑA S.A.U. LOTE 5. Prueba de esfuerzo.

NIF: W0086598J TOPCON EUROPE MEDICAL BV SUCURSAL EN ESPAÑA. LOTE 10. Equipos para pruebas visuales.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: PA SARA 439 2023 - Suministro e instalación de equipos de diagnóstico para el nuevo Hospital General de Ontinyent del departamento de Salud Xàtiva/Ontinyent. 11 Lotes.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que han sido admitidas:

NIF: A28058337 Carl Zeiss Meditec Iberia S.A.U

NIF: B46733234 D-MEDICA

NIF: B86850344 Diatec Spain SAL

NIF: A78936606 KARL STORZ ENDOSCOPIA IBERICA, S.A.

NIF: B06650790 KYT IMPLANTES DENTALES SL

NIF: B62447727 MEDICAL MIX S.L.U.

NIF: A08214157 OLYMPUS IBERIA S.A.U.

NIF: A81519423 Optomic España, S.A.

NIF: A28549541 QUERMED S.A.

NIF: A82596081 SCHILLER ESPAÑA S.A.U.

NIF: W0086598J TOPCON EUROPE MEDICAL BV SUCURSAL EN ESPAÑA

La documentación aportada por los licitadores es revisada por la mesa y remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación y posterior emisión del informe respectivo.

TERCERO - Con fecha 7 de febrero de 2023 y una vez recibidos los Informes técnicos solicitados, se reúne la mesa con el siguiente orden del día:

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: PA SARA 439 2023 - Suministro e instalación de equipos de diagnóstico para el nuevo Hospital General de Ontinyent del departamento de Salud Xàtiva/Ontinyent. 11 Lotes

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B06650790 KYT IMPLANTES DENTALES SL:

- LOTE 2. Equipos de diagnóstico odontológico

- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR LOTE 2

Puntuación: 12.5 Motivo: Según Informe técnico

NIF: A08214157 OLYMPUS IBERIA S.A.U.:

- LOTE 3. Equipos para endoscopias

- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR LOTES 3

Puntuación: 8.6 Motivo: Según Informe técnico

NIF: A81519423 Optomic España, S.A.:

- LOTE 4. Equipos para diagnóstico uterino

- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR LOTE 4

Puntuación: 15.75 Motivo: Según Informe técnico

NIF: A28549541 QUERMED S.A.:

- LOTE 4. Equipos para diagnóstico uterino

- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR LOTE 4

Puntuación: 12.75 Motivo: Según Informe técnico

NIF: B46733234 D-MEDICA:

- LOTE 5. Prueba de esfuerzo

- ORDEN 4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR LOTE 5

Puntuación: 12.8 Motivo: Según Informe técnico

NIF: A82596081 SCHILLER ESPAÑA S.A.U.:

- LOTE 5. Prueba de esfuerzo

- ORDEN 4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR LOTE 5

Puntuación: 20 Motivo: Según Informe técnico

NIF: A78936606 KARL STORZ ENDOSCOPIA IBERICA, S.A.:

- LOTE 6. Equipos diagnósticos para otorrinolaringología

- ORDEN 4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR LOTE 6

Puntuación: 17.85 Motivo: Según Informe técnico

NIF: B86850344 Diatec Spain SAL:

- LOTE 7. Equipo de diagnósticos vestibular

- ORDEN 4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR LOTE 7

Puntuación: 13 Motivo: Según Informe técnico

NIF: A28058337 Carl Zeiss Meditec Iberia S.A.U:

- LOTE 8. Equipos para diagnósticos oftalmológicos

- ORDEN 4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR LOTE 8

Puntuación: 7.4 Motivo: Según Informe técnico

NIF: B62447727 MEDICAL MIX,S.L.U.:

- LOTE 9. Equipos para intervencionismo ocular

- ORDEN 4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR LOTE 9

Puntuación: 8.2 Motivo: Según Informe técnico

NIF: W0086598J TOPCON EUROPE MEDICAL BV SUCURSAL EN ESPAÑA:

- LOTE 10. Equipos para pruebas visuales

- ORDEN 4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR LOTE 10
Puntuación: 8.1 Motivo: Según Informe técnico

NIF: A78936606 KARL STORZ ENDOSCOPIA IBERICA, S.A.:

- **LOTE 11. Diagnósticos urológicos**

- ORDEN 3 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR LOTES 11

Puntuación: 16.6 Motivo: Según Informe técnico

NIF: A08214157 OLYMPUS IBERIA S.A.U.:

- **LOTE 11. Diagnósticos urológicos**

- ORDEN 3 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR LOTES 11

Puntuación: 20.15 Motivo: Según Informe técnico

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: PA SARA 439 2023 - Suministro e instalación de equipos de diagnóstico para el nuevo Hospital General de Ontinyent del departamento de Salud Xàtiva/Ontinyent. 11 Lotes

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: A28058337 Carl Zeiss Meditec Iberia S.A.U

NIF: B46733234 D-MEDICA

NIF: B86850344 Diatec Spain SAL

NIF: A78936606 KARL STORZ ENDOSCOPIA IBERICA, S.A.

NIF: B06650790 KYT IMPLANTES DENTALES SL

NIF: A08214157 OLYMPUS IBERIA S.A.U.

NIF: A81519423 Optomic España, S.A.

NIF: A28549541 QUERMED S.A.

NIF: A82596081 SCHILLER ESPAÑA S.A.U.

NIF: W0086598J TOPCON EUROPE MEDICAL BV SUCURSAL EN ESPAÑA.

La documentación aportada por los licitadores es revisada por la mesa de contratación para su correspondiente evaluación

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: PA SARA 439 2023 - Suministro e instalación de equipos de diagnóstico para el nuevo Hospital General de Ontinyent del departamento de Salud Xàtiva/Ontinyent. 11 Lotes

Una vez revisada la documentación por la mesa de contratación, ésta ha valorado las ofertas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B06650790 KYT IMPLANTES DENTALES SL:

- **LOTE 2. Equipos de diagnóstico odontológico**

- ORDEN 1. Oferta económica LOTE 2

Valor introducido por el licitador: 19.500,00 € sin IVA

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 50 Motivo: Según oferta

- ORDEN 2. Ampliación de garantía LOTE 2

Valor introducido por el licitador: 2 AÑOS ADICIONALES al mínimo exigido

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 10 Motivo: Según oferta

- ORDEN 3. Características del equipo. LOTE 2

Valor introducido por el licitador: 3.1 si 3.2 si 3.3 si

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 15 Motivo: Según oferta

NIF: A08214157 OLYMPUS IBERIA S.A.U.:

- LOTE 3. Equipos para endoscopias

- ORDEN 1. Oferta económica LOTE 3

Valor introducido por el licitador: 658.103,24 €

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 50 Motivo: Según oferta

- ORDEN 2. Ampliación de garantía LOTES 3

Valor introducido por el licitador: 0 años adicionales.

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 0 Motivo: Según oferta

- ORDEN 3. Características del equipo. LOTES 3

Valor introducido por el licitador: 3.1 si 3.2 si 3.3 si 3.4 si 3.5 si y 3.6 si

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 30 Motivo: Según oferta

NIF: A81519423 Optomic España, S.A.:

- LOTE 4. Equipos para diagnóstico uterino

- ORDEN 1. Oferta económica LOTE 4

Valor introducido por el licitador: 9.950,00 € sin IVA

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 43.72 Motivo: Según oferta

- ORDEN 2. Ampliación de garantía LOTE 4

Valor introducido por el licitador: 2 años adicionales

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 10 Motivo: Según oferta

- ORDEN 3. Características del equipo. LOTE 4

Valor introducido por el licitador: 3.1 no y 3.2 no

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 0 Motivo: Según oferta

NIF: A28549541 QUERMED S.A.:

- LOTE 4. Equipos para diagnóstico uterino

- ORDEN 1. Oferta económica LOTE 4

Valor introducido por el licitador: 8.700,00 € sin IVA

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 50 Motivo: Según oferta

- ORDEN 2. Ampliación de garantía LOTE 4

Valor introducido por el licitador: 10.527,00 € sin IVA

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 10 Motivo: Según oferta

- ORDEN 3. Características del equipo. LOTE 4

Valor introducido por el licitador: 3.1 si y 3.2 no

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 7 Motivo: Según oferta

NIF: B46733234 D-MEDICA:

- LOTE 5. Prueba de esfuerzo

- ORDEN 1. Oferta económica LOTE 5

Valor introducido por el licitador: 14.600,00 € sin IVA

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 49.93 Motivo: Según oferta

- ORDEN 2. Ampliación de garantía LOTE 5

Valor introducido por el licitador: 2 años adicionales

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 10 Motivo: Según oferta

- ORDEN 3. Características del equipo. LOTE 5

Valor introducido por el licitador: 3.1 si 3.2 si 3.3 si 3.4 si 3.5 si

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 15 Motivo: Según oferta

NIF: A82596081 SCHILLER ESPAÑA S.A.U.:

- LOTE 5. Prueba de esfuerzo

- ORDEN 1. Oferta económica LOTE 5

Valor introducido por el licitador: 14.580,69 € sin IVA

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 50 Motivo: Según oferta

- ORDEN 2. Ampliación de garantía LOTE 5

Valor introducido por el licitador: 2 AÑOS ADICIONALES

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 10 Motivo: Según oferta

- ORDEN 3. Características del equipo. LOTE 5

Valor introducido por el licitador: 3.1 si 3.2 si 3.3 si 3.4 si 3.5 si

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 15 Motivo: Según oferta

NIF: A78936606 KARL STORZ ENDOSCOPIA IBERICA, S.A.:

- LOTE 6. Equipos diagnósticos para otorrinolaringología

- ORDEN 1. Oferta económica LOTE 6

Valor introducido por el licitador: 108.000,00 € sin IVA

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 50 Motivo: Según oferta

- ORDEN 2. Ampliación de garantía LOTE 6

Valor introducido por el licitador: 1 año adicional

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 5 Motivo: Según oferta

- ORDEN 3. Características del equipo. LOTE 6

Valor introducido por el licitador: 3.1 si 3.2 si

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 15 Motivo: Según oferta

NIF: B86850344 Diatec Spain SAL:

- LOTE 7. Equipo de diagnósticos vestibular

- ORDEN 1. Oferta económica LOTE 7

Valor introducido por el licitador: 34.983,00 € sin IVA

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 50 Motivo: Según oferta

- ORDEN 2. Ampliación de garantía LOTE 7

Valor introducido por el licitador: 1 AÑO ADICIONAL

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 5 Motivo: Según oferta

- ORDEN 3. Características del equipo. LOTE 7

Valor introducido por el licitador: 3.1 si 3.2 si 3.3 si

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 15 Motivo: Según oferta

NIF: A28058337 Carl Zeiss Meditec Iberia S.A.U:

- LOTE 8. Equipos para diagnósticos oftalmológicos

- ORDEN 1. Oferta económica LOTE 8

Valor introducido por el licitador: 411.900,00 € sin IVA

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 50 Motivo: Según oferta

- ORDEN 2. Ampliación de garantía LOTE 8

Valor introducido por el licitador: No ofrece ampliación

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 0 Motivo: Según oferta

- ORDEN 3. Características del equipo. LOTE 8

Valor introducido por el licitador: Del 3.1 al 3.15 todos SI

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 30 Motivo: Según oferta

NIF: B62447727 MEDICAL MIX,S.L.U..

- LOTE 9. Equipos para intervencionismo ocular.

Este licitador ha sido **excluido** por el siguiente motivo:

No superar el umbral exigido en el apartado LL del anexo I, debía alcanzar mínimo 25 puntos y ha obtenido 8,2 puntos, en la suma de la puntuación obtenida en los apartados 2, 3 y 4

NIF: W0086598J TOPCON EUROPE MEDICAL BV SUCURSAL EN ESPAÑA:

- LOTE 10. Equipos para pruebas visuales

- ORDEN 1. Oferta económica LOTE 10

Valor introducido por el licitador: 129.750,00 € sin IVA

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 50 Motivo: Según oferta

- ORDEN 2. Ampliación de garantía LOTE 10

Valor introducido por el licitador: 1 año adicional

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 5 Motivo: Según oferta

- ORDEN 3. Características del equipo. LOTE 10

Valor introducido por el licitador: Si a todos los criterios

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 30 Motivo: Según oferta

NIF: A78936606 KARL STORZ ENDOSCOPIA IBERICA, S.A.:

- LOTE 11. Diagnósticos urológicos

- ORDEN 1. Oferta económica LOTE 11

Valor introducido por el licitador: 73.000,00 € sin IVA

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 44.47 Motivo: Según oferta

- ORDEN 2. Ampliación de garantía LOTES 11

Valor introducido por el licitador: 1 año adicional

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 15 Motivo: Según oferta

NIF: A08214157 OLYMPUS IBERIA S.A.U.:

- LOTE 11. Diagnósticos urológicos

- ORDEN 1. Oferta económica LOTE 11

Valor introducido por el licitador: 64.924,50 € sin IVA

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 50 Motivo: Según oferta

- ORDEN 2. Ampliación de garantía LOTES 11

Valor introducido por el licitador: 2 AÑOS ADICIONALES

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 25 Motivo: Según oferta

FUNDAMENTOS DE DERECHO

- I. El artículo 139 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que establece que las proposiciones de los interesados deberán ajustarse a los pliegos y documentación que rigen la licitación, y su presentación supone la aceptación incondicionada por el empresario del contenido de la totalidad de sus cláusulas o condiciones, sin salvedad o reserva alguna.
- II. El artículo 122 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, que regula el contenido y funciones del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares y establece, entre otros, los pactos y condiciones definidores de los derechos y obligaciones de las partes y las demás menciones requeridas por esta ley y sus normas de desarrollo.

- III. El artículo 67 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, sobre el contenido de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Y en uso de las competencias de delegadas y de acuerdo con el régimen de competencias establecido en el Decreto 135/2023, de 10 de agosto, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de la Conselleria de Sanidad (DOGV núm. 9661 de 14/08/2023), y en el Decreto 112/2023, de 25 de julio, del Consell, en relación con la Resolución de 1 de noviembre de 2023, del Conseller de Sanidad (DOGV N° 9718 de 6/11/2023), por la que se delegan competencias en materia de contratación, gestión económica y gestión de tasas sanitarias en determinados órganos de la Conselleria, así como el artículo 28 l) de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell.

RESUELVO

De acuerdo con la propuesta de la Mesa de contratación del presente procedimiento, el Órgano de Contratación resuelve la exclusión del siguiente licitador:

NIF: B62447727 MEDICAL MIX,S.L.U.

“No superar el umbral exigido en el apartado LL del anexo I, debía alcanzar mínimo 25 puntos y ha obtenido 8,2 puntos, en la suma de la puntuación obtenida en los apartados 2, 3 y 4.”

NOTIFÍQUESE esta resolución al interesado, por los medios previstos para la licitación electrónica por la Plataforma de contratación del Estado, advirtiéndose que de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, contra el presente acuerdo de exclusión que agota la vía administrativa, puede interponer con carácter potestativo, recurso especial en materia de contratación del artículo 44 de la LCSP ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos contractuales en el plazo de 10 días naturales a contar desde el día siguiente de la notificación de esta exclusión.

Así mismo, en caso de no optar por esta vía, contra el presenta acuerdo cabe recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la notificación de esta exclusión o de haber tenido conocimiento de la posible infracción de acuerdo con el artículo 46 de la ley 29 de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Xàtiva a la fecha de la firma

EL ORGANO DE CONTRATACIÓN

(Resolución del Conseller de Sanidad de 1 de noviembre de 2023)